

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Universidad Abierta y a Distancia de México

Convocatoria **2020**

PERSONAS INTERESADAS EN CURSAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8º, fracción II, y 11, fracción I del Decreto que crea a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), asimismo, bajo el principio de equidad, que tiene como objetivo disminuir las brechas de cobertura educativa en educación superior entre las regiones, entidades y territorios del país, fomentando acciones institucionales de carácter afirmativo para compensar las desigualdades y la inequidad en el acceso y permanencia en los estudios por razones económicas, de género, origen étnico o discapacidad, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana, interesadas en cursar estudios del tipo superior en la opción educativa abierta y a distancia en los términos de las siguientes:

B A S E S



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera. Oferta de Educación Superior de la UnADM

LICENCIATURA EN:

- Administración de Empresas Turísticas
- Administración y Gestión Pública
- Contaduría y Finanzas Públicas
- Derecho
- Desarrollo Comunitario
- Enseñanza de las Matemáticas
- Gerencia de Servicios de Salud
- Gestión y Administración de PyME
- Gestión Territorial
- Matemáticas
- Mercadotecnia Internacional
- Nutrición Aplicada
- Políticas y Proyectos Sociales
- Promoción y Educación para la Salud
- Seguridad Pública
- Seguridad Alimentaria
- Ingeniería en Biotecnología
- Ingeniería en Desarrollo de Software
- Ingeniería en Energías Renovables
- Ingeniería en Gestión Industrial
- Ingeniería en Logística y Transporte
- Ingeniería en Tecnología Ambiental
- Ingeniería en Telemática

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN:

- Administración de Empresas Turísticas
- Biotecnología
- Desarrollo Comunitario
- Desarrollo de Software
- Energías Renovables
- Gestión en Alimentación y Nutrición
- Gestión y Administración de PyME
- Gestión Industrial
- Gestión de Servicios de Salud
- Logística y Transporte
- Matemáticas
- Mercadotecnia Internacional
- Promoción de la Salud
- Promotoría Comunitaria
- Proyectos Sociales
- Seguridad Pública
- Tecnología Ambiental
- Telemática
- Urgencias Médicas*

* Es requisito indispensable la acreditación documental como paramédico y/o técnico en urgencias médicas activo, para su registro como aspirante.

Visita la página de la UnADM para conocer más de la oferta educativa: unadmexico.mx



Segunda. Requisitos en materia de informática y conectividad

Las y los aspirantes deben tener acceso a una computadora o dispositivo equivalente con conexión a Internet para realizar el proceso de admisión. En la opción educativa abierta y a distancia, requiere conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, manejo de recursos digitales, así como experiencia en la navegación y uso de herramientas de comunicación en Internet.

Tercera. Requisitos de documentación

Las y los aspirantes al proceso de admisión, deberán presentar la siguiente documentación en formato digital (.JPG):

- a) Acta de nacimiento o carta de naturalización (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna).
- b) Certificado de nivel medio superior, bachillerato o equivalente (anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna).
- c) Clave Única de Registro de Población (CURP), emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO).
- d) Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- e) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses, que podrá ser recibo de agua, luz, predial o teléfono.

Una vez que el aspirante es admitido, la UnADM dará a conocer el procedimiento para la entrega física de documentos, a través del correo electrónico institucional, una vez iniciado el semestre.

Cuarta. Proceso de admisión

Cada aspirante debe llenar la **solicitud de registro del 1 al 15 de abril** y el **formato del Perfil Sociodemográfico**, a través del portal de la UnADM www.unadmexico.mx/2020, a partir del **18 y hasta el 30 de abril del 2020**.

Al concluir el registro, **el aspirante obtendrá un folio con el que posteriormente podrá conocer e ingresar a las diferentes etapas del proceso de admisión**, de acuerdo con las fechas señaladas en la presente Convocatoria, el cual se realiza totalmente en línea.

Sin excepción, cada aspirante deberá acreditar el **proceso de admisión, del 13 de mayo y como fecha límite al 26 de mayo del 2020**, el cual consta de las siguientes etapas:

- a) Detección de conocimientos y habilidades transversales.
- b) Detección de conocimientos y habilidades específicos.

Los **resultados** de esta Convocatoria se darán a conocer el **5 al 7 de junio de 2020**, a través del portal de la UnADM y tendrán el carácter de inapelables.



Quinta. Inscripción

Para formalizar su ingreso a la Universidad, deberán realizar su **inscripción del 8 al 10 de junio de 2020**.

Posteriormente los estudiantes deberán tomar el Curso de Introducción a la Vida Universitaria en Línea (CIVUL) que se impartirá del **13 de junio al 2 de julio del 2020**.

El ingreso a la UnADM está sujeto a la capacidad instalada, el principio de equidad —que tiene como objetivo disminuir las brechas de cobertura educativa en educación superior entre las regiones, entidades y territorios del país— y a las etapas del proceso de admisión.

La inscripción corresponde exclusivamente a la presente Convocatoria, por lo que, de no concluirla en el tiempo y forma, se perderá la posibilidad de llevarla a cabo. En caso de continuar interesado en ser estudiante de la UnADM, deberá realizar nuevamente el proceso de admisión en los términos de una siguiente Convocatoria.

Inicio del semestre: 6 julio 2020

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades de la Universidad.

Para obtener más información podrá comunicarse través del enlace: **mesadeservicio.unadmexico.mx/mesadeservicio/** referir como asunto: Proceso de Admisión y en Tema: Informes.

unadmexico.mx

